ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo a las 09:30 hs., en el local de la Municipalidad de Concepción sito en las calles Mcal. López e Iturbe; se inicia la reunión de **APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS**, del llamado a Contratación Directa **"Construcción de Centro de Comercialización de Leche (Lecherearía"** con la asistencia de las siguientes personas que participan del acto: Sr. Pío Celso Coronel Ovelar - Secretario General Interino; Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo - Jefe de División Compras/UOC, Lic. María Luz Coronel, Jefe Dpto. Administrativo/UOC; Sr. Tomás Valdez – Representante de Departamento de Desarrollo Agrícola de la Municipalidad de Concepción; Juan Ramón Recalde – Representante de FIGACON S.R.L.; Sr. Pedro Cáceres Dávalos – Representante CONSTRUVIP.

Se procede a la apertura de los sobres ofertas:

1º OFERENTE

"CONSTRUVIP ", con **RUC Nº 1209119-7 ,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 37.867.332 (Guaraníes Treinta y siete millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos treinta y dos**).
b) Constancia del SIPE Nº 1163125
c) Certificado de Cumplimiento Tributario.
d) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).
e) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010.
f) Declaraciones Juradas
g) Fotocopia de Patente Comercial
h) Actas de Recepciones de Obras.

2º OFERENTE

"FIGACON S.R.L", con **RUC Nº80019265-6,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 55.956.312(Guaraníes Cincuenta y cinco millones novecientos cincuenta y seis mil trescientos doce**). Folio 01 al 03.
b) Fotocopia de Cédula. Folio 04.
c) Fotocopia de RUC. Folio 05.
d) Fotocopia de Impuesto a la Renta. Folio 06 al 07.
e) Fotocopia de Patente Comercial. Folio 08.
f) Constitución de la firma. Folio 09 al 14.
g) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).Folio 15.
h) Certificado de Cumplimiento Tributario. Folio 16.
i) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010. Folio 17.
j) Certificado de Trabajo. Folio 18 al 23.

3º OFERENTE

"ING. LUIS E. PAVÓN DOLDÁN", con **RUC Nº 822165-0,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 43.882.000(Guaraníes Cuarenta y tres millones ochocientos ochenta y dos mil)**. Folio 01 al 03.
b) Fotocopia de Cedula. Folio 04.
c) Fotocopia de RUC. Folio 05.
d) Constancia del SIPE Nº 1163444. Folio 06
e) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07).Folio 07.

Juan Ramón
Pedro Cáceres
Tomás Valdez

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION Dirección de Administración y Finanzas Dpto. de Compras y Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION Dirección de Administración y Finanzas Dpto. de Compras y Adquisiciones

INTENDENCIA MUNICIPAL Secretaría General CONCEPCION

f) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010. Folio 08.
g) Declaración Jurada. Folio 09 al 10.
h) Fotocopia de IVA. Folio 11 al 13.
i) Fotocopia de Impuesto a la Renta. Folio 14 al 16.
j) Fotocopia de Patente Comercial. Folio 17 al 18.
k) Acta de Recepción Final de Obra. Folio 19 al 21.
l) Certificado de Cumplimiento Tributario. Folio 22.

4º OFERENTE

"MBIGUA S.A.C.I.", con **RUC Nº 80025796-0 ,** conteniendo los siguientes documentos:

a) Nota de oferta dirigida a la Convocante, con un monto total de **Gs. 55.258.514 (Guaraníes Cincuenta y cinco millones doscientos cincuenta y ocho mil quinientos catorce**). Folio 01 al 03.
b) Fotocopia de Cedula. Folio 04.
c) Fotocopia de RUC. Folio 05.
d) Fotocopia de Impuesto a la Renta. Folio 06 al 07.
e) Fotocopia de Patente Comercial. Folio 08.
f) Constitución de la Firma. Folio 09 al 24.
g) Declaración jurada de no estar comprendido en las inhabilidades previstas en el art. 40 de la Ley 2051/03 (formato estándar según res.330/07). Folio 25.
h) Certificado de Cumplimiento Tributario. Folio 26.
i) Declaración Jurada que garantice que no se encuentran involucrados en práctica que violen el derecho de los Menores según Resolución 941/2010. Folio 27.
j) Certificado de Trabajo y Acta de recepción de obra. Folio 28 al 37.

Con lo que se da por terminado el acto siendo a las 10:30Hs., firmando los presentes.

INTENDENCIA MUNICIPAL Secretaría General CONCEPCION

Sr. Pío Celso Coronel Ovelar
Secretario General Interino

Sr. Tomás Valdez
Representante de Departamento de Desarrollo Agrícola de la Municipalidad de Concepción

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION Dirección de Administración y Finanzas Dpto. de Compras y Adquisiciones

Sr. Pablo Daniel Ayala Portillo
Jefe de División de Compras/UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION Dirección de Administración y Finanzas Dpto. de Compras y Adquisiciones

Lic. María Luz Coronel
Jefe Dpto. Administrativo/UOC

Pedro Cáceres

Sr. Pedro Cáceres Dávalos
Representante de CONSTRUVIP Informática
C.I Nº:2.522.635

Juan Ramón Recalde

Sr. Juan Ramón Recalde
Representante de FIGACON S.R.L
C.I. Nº:5.260.381